

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-0017-O

Quito, D.M., 06 de enero de 2022

Asunto: Resolución No. C066-2019 solicitud prórroga

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al Documento No. GADDMQ-DC-HMA-2022-0006-O, referente a la solicitud de información de las acciones que se han realizado respecto a lo dispuesto en la Resolución No. C066-2019, a través del presente se solicita una prórroga de 2 días, a fin de concluir con la recopilación de la información necesaria respecto a la problemática de la Cuenca del Río Monjas.

Por la atención que se de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Laura Vanessa Flores Arias
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Referencias:

- GADDMQ-DC-HMA-2022-0006-O

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-0017-O

Quito, D.M., 06 de enero de 2022

Señor Licenciado
Juan Sebastian Salazar Torres
Director Gestión Participativa del Desarrollo
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA
PARA EL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Sebastian Salazar Torres	JSST	AZLD-DGPD	2022-01-05	
Aprobado por: Laura Vanessa Flores Arias	LLVFA	AZLD	2022-01-06	
Aprobado por: Juan Sebastian Salazar Torres	JSST	AZLD-DGPD	2022-01-05	

